

LOCAL | Política

IU denuncia el "reiterado incumplimiento" de los acuerdos plenarios por parte del Equipo de Gobierno

Según la coalición de izquierdas, ni la oficina en defensa de la vivienda está en marcha ni el Ayuntamiento se adherido aún al convenio de fondo de vivienda social para afectados por desahucios

Rafael Cobo Calmaestra

Lunes 27 de mayo de 2013 - 10:48



El grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en el Consistorio prieguense, ha denunciado el “reiterado incumplimiento”, por parte del Equipo de Gobierno, de los acuerdos aprobados en el Pleno.

Así lo han indicado en rueda de prensa el portavoz de la asamblea local de IULV-CA, José Francisco del Caño, y el secretario del grupo municipal e integrante de la Asamblea Local de la coalición de izquierdas, Pepe García Puyuelo, que en relación a dicho incumplimiento indicaba que si el Equipo de Gobierno,

“ni siquiera cumple los acuerdos que ellos plantean, no esperábamos que cumpliese uno planteado por IU como es la constitución y puesta en marcha de la oficina en defensa de la vivienda”, que como puntualizó García Puyuelo, “a día de hoy y después de más tres meses después de su aprobación, no es una realidad”.

En este sentido, José Francisco del Caño, hacía alusión a la moción aprobada por unanimidad en la sesión del 7 de marzo del presente año, en la que se planteaba la adhesión del Ayuntamiento al convenio de fondo de vivienda social para afectados por desahucios, un convenio auspiciado por la Federación Española de Municipios y Provincias, “en el que se plantea la creación de un banco de viviendas para que las familias desahuciadas pudieran acceder a ellas con unos alquileres bajos”.

Una moción que fue aprobada por todo el Pleno, como recordaba el coordinador de la Asamblea Local de IULV-CA, que hizo referencia a los 22 lanzamientos de viviendas que se han producido en Priego durante el 2012, “22 familias que han tenido que irse de su casa”, añadía del Caño, que igualmente apuntaba que desde octubre de 2012, “alrededor de 15 familias han sido atendidas por parte del secretario del grupo municipal de IU, orientándolas y enfocándolas hacia la oficina de la vivienda que hay en Córdoba”.

Igualmente, del Caño hacía referencia a los datos que, a fecha de 17 de mayo de 2013, aparecen publicados en la web del convenio social de vivienda, “en los que no aparece incorporado el ayuntamiento de Priego como entidad local”, concluyendo por tanto que en los más de dos meses transcurridos desde su aprobación, el PP, “el PP no ha tenido tiempo de adherirse al convenio”, añadiendo que hasta esa fecha, “únicamente había en Priego una vivienda dentro de banco social de vivienda, a la que no van a poder acceder ciudadanos de Priego, porque no está adherido”.

Ante tales argumentos, José Francisco del Caño catalogó como una “negligencia” por parte del Equipo de Gobierno, el incumplimiento de ese acuerdo plenario, exigiendo una explicación al respecto, al igual que la no constitución en Priego de la oficina en defensa de la vivienda, tras el convenio suscrito con la Consejería de Fomento y Vivienda.

Por otra parte y aprovechando su comparecencia ante los medios, García Puyuelo presentaba las dos mociones que el grupo municipal de IULV-CA, presentará para su debate en el Pleno de la Corporación municipal previsto para hoy lunes.

Mociones relacionadas con el Plan de Ayuda a la Contratación, y otra con el programa de consolidación del servicio de ayuda a domicilio, que en el primero de los casos supondría una aportación al Consistorio de 60.883 euros y de 77.059 en la relacionada con el servicio de ayuda a domicilio, “situación tan precaria y penosa que está viviendo Priego”, añadía García Puyuelo.